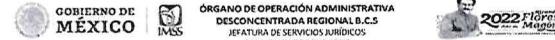




Folio de Autorización	PAC 4548920		
No. DDP	000002609-2022		
Procedimiento de contratación	Adjudicación Directa AA-050GYR030-E043-2022		
Fundamento	Art. 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).		
Fecha de fallo	Día	Mes	Año
	14	02	2022

VIGENCIA DEL CONTRATO							
Del	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año
		14	02		2022		31
TIPO DE CONTRATO				CUENTA PRESUPUESTAL			
Cerrado				21053001			





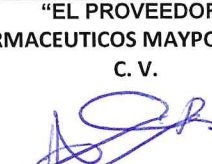


Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por el titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8.1.3, párrafo 8, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos con base en el dictamen elaborado en el Departamento Consultivo.

La validación jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requerimiento, técnica y/o contratación y mesas compradoras de la CAE.

Proveedor	FARMACEUTICOS MAYPO, S. A. DE C. V.		R.F.C.	FMA -930118-1B1	Número de Proveedor IMSS	00035933
Domicilio (Art. 49 "RLAASSP")	Calle. Viaducto Tlalpan No. 3222 Colonia Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa Delegación Coyoacán C.P. 04980 Ciudad de México					
Teléfonos	5550001050	Fax	5550001150	Correo electrónico	licitaciones@maypo.com	
Escritura publica	16104, volumen 5, tomo IX	Fecha escritura publica	18 de Enero de 1993	Notario publico	Lic. Alejandro Gutierrez Santos	
Notaria publica	17 de Querétaro, Querétaro.	Folio mercantil	Partida 46 Libro CXXI	Fecha de Registro	19 de Mayo de 1993	
De acuerdo con sus estatus su actividad económica consiste	Compra-Venta, importación, exportación, distribución, consignación, promoción, comercialización, ejecución de toda clase de comercio de artículos medicinales, farmacéuticos similares y otros.					
Nombre del apoderado legal	Ana Paola Serrano Rivera		Escritura Pública	9566	Fecha escritura pública	16 de Febrero de 2021
Notario publico	Lic. Estela Alvarez Narvaez	Notaria publica	219 de Ciudad de México		Folio mercantil	Partida 46 Libro CXXI
Fecha de la entrega de los bienes	10 días naturales contados a partir del día siguiente a la notificación del Acta de Asignación.		Lugar de prestación de servicio	Almacén B.C.S.		Plazo para pago 20
Objeto del contrato	Adquisición del grupo de suministro 010 medicamento.			Importe total adjudicado sin I.V.A.	\$ 51,487.92	
				I.V.A.	Tasa 0%	

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Subtotal	IVA 0%	Importe Total
1	010 000 6017 00 00	TRASTUZUMAB EMTANSINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON POLVO LIOFILIZADO CONTIENE: TRASTUZUMAB EMTANSINA 100 MG; ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON POLVO LIOFILIZADO CON 100 MG (20 MG/ML).	2	ENV	\$ 25,743.96	\$51,487.92	\$ 0.00	\$51,487.92

<p>CONTRATANTE</p>  <p>C.P. Luis Arturo Duarte Jimenez Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento</p>	<p>ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y AUTORIZA</p>  <p>C.P. Luis Arturo Duarte Jimenez Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento</p>	<p>AREA REQUIRENTE Y AUTORIZA</p>  <p>Ing. José Víctor Acosta García Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos</p>	<p>"EL INSTITUTO"</p>  <p>Dr. José Luis Ahuja Navarro Representante Legal</p>	<p>"EL PROVEEDOR" FARMACEUTICOS MAYPO, S. A. DE C. V.</p>  <p>Ana Paola Serrano Rivera Representante Legal</p>
--	--	---	---	--



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA REGIONAL
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Contratos

La Paz, Baja California Sur, a 1 marzo 2022.

Ing. Maria Fernanda Rodriguez Ortega
Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios del IMSS
En Baja California Sur.
Presente.

Por medio del presente y en mi carácter de administrador del contrato, le informo la NO presentación de la garantía de cumplimiento del contrato número D2P0181, celebrado con FARMACEUTICOS MAYPO, S. A. DE C. V., toda vez que el objeto de la contratación ya fue debidamente satisfecho, de conformidad con las características de los bienes que se detallan en el instrumento legal antes mencionado con número de alta 100965, y a entera satisfacción del Instituto. Cabe señalar que el plazo de entrega establecido para el cumplimiento de su obligación corresponde a 10 días, de modo que resulta impropedente la entrega de garantía de cumplimiento de los contratos bajo estas condiciones. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 5.5.5.1. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Luis Arturo Duarte Jimenez
Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS
En Baja California Sur.

